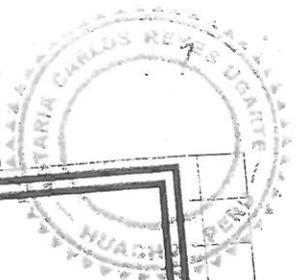


COMITÉ PROVINCIAL DE HUAURA

Constituido el (día) 17 de (mes) Mayo de (año) 2024; y con dirección en (Jr./Calle/Av./Psje./otro) Asociación Victor Raúl Mz. J. distrito de **HUACHO**, provincia de **HUAURA**, departamento de **LIMA**.



NOTARIA PÚBLICA DE HUACHO
CARLOS REYES UGARTE
JR. AUSEJO SALAS N° 101 - HUACHO - PERÚ
CENTRAL TELEFÓNICA
239 5535 / 232 7743 Fax: Anexo 0
E-mail: notareyes@hotmail.com

**LEGALIZACION NOTARIAL DE APERTURA DE LIBRO
EN APLICACIÓN DE LA LEY DE NOTARIO, DECRETO LEG. N° 1049**

EN HUACHO, PROVINCIA DE HUAURA, DEPARTAMENTO DE LIMA A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO EN APLICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 112° AL 116° DE LA LEY DEL NOTARIADO-DECRETO LEGISLATIVO N° 1049 LEGALIZO LA APERTURA DEL PRESENTE.

LIBRO DENOMINADO:
ACTAS N.° 01



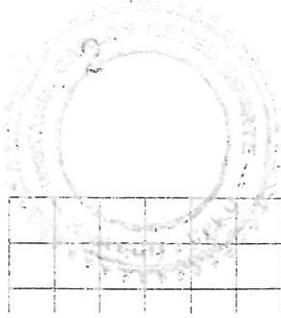
PERTENECIENTE A:
ORGANIZACIÓN POLITICA EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ

CONSTA DE **200 FOLIOS SIMPLES** ESTAMPANDO MI SELLO NOTARIAL EN CADA UNO DE ELLOS, Y REGISTRANDOLO BAJO EL NUMERO **488-2024** EN EL REGISTRO CRONOLOGICO DE LEGALIZACIONES DE APERTURA DE LIBROS, Y HOJAS SUELTAS CORRESPONDIENTE AL PRESENTE AÑO; DOY FE.



[Handwritten Signature]
CARLOS REYES UGARTE
NOTARIO DE HUACHO





**ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ PROVINCIAL DE HUAURA DE LA REGIÓN DE LIMA
CORRESPONDIENTE AL PARTIDO POLÍTICO EDUCACION, EMPRENDE E INNOVACION PERÚ**

En la ciudad de Huaura, distrito de Huacho, provincia de Huaura, región de Lima, siendo las ocho horas del día viernes diecisiete del mes de mayo del año dos mil veinticuatro, en el local partidario con domicilio legal en Asociación Victor Raúl Mz. J., del distrito de Huacho, Provincia de Huaura y Departamento de Lima, los presentes, un grupo de ciudadanos, mayores de edad, determinamos libremente reunirnos para tratar la siguiente agenda.

AGENDA:

1. Discusión del Ideario y Estatutos del **"PARTIDO POLITICO EDUCACION, EMPRENDE E INNOVACION PERÚ"**.
2. Constitución del Comité Provincial de Huaura del **"PARTIDO POLITICO EDUCACION, EMPRENDE E INNOVACION PERÚ"**.
3. Aprobación del domicilio legal del Comité Provincial de Huaura del **"PARTIDO POLITICO EDUCACION, EMPRENDE E INNOVACION PERÚ"**.
4. Elección y juramentación de las Secretarías del Comité Ejecutivo Provincial de Huaura de la región de LIMA.

Después de haber sometido a una amplia deliberación de cada uno de los puntos anteriores, se aprobó por unanimidad desarrollar la agenda propuesta de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

Punto 1: Discusión del Ideario y Estatutos del **"PARTIDO POLITICO EDUCACION, EMPRENDE E INNOVACION PERÚ"**, al amparo de la Ley de Organizaciones Políticas, sus modificaciones, su reglamento y demás disposiciones legales vigentes.

Después de haber sometido a una amplia deliberación, del primer punto de la agenda, se acuerda aprobar por unanimidad de los presentes el Ideario y Estatutos.

Punto 2: Constitución del Comité Provincial de Huaura del **"PARTIDO POLITICO EDUCACION, EMPRENDE E INNOVACION PERÚ"**, al amparo de la Ley de Organizaciones Políticas, sus modificaciones, su reglamento y demás disposiciones legales vigentes.



Después de haber sometido a una amplia deliberación y debate, se acuerda aprobar por unanimidad la presente Acta y estando de acuerdo con lo expuesto expresamos en forma libre y voluntaria **CONSTITUIR** el Comité Provincial de Huaura del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**, mediante la presente Acta de Fundación.

Punto 3: Los ciudadanos presentes, **ACUERDAN** que el domicilio legal del Comité Ejecutivo Provincial de Huaura **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**, se encontrará ubicado Asociación Victor Raúl Mz J., del distrito de Huacho, Provincia de Huaura y Departamento de Lima.

Después de haber sometido a una amplia deliberación, del tercer punto de la agenda, se acuerda aprobar por unanimidad el domicilio legal del Comité Ejecutivo Provincial de Huaura **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**.

Punto 4: Elección y juramentación de las Secretarías del Comité Ejecutivo Provincial de Huaura de la región de Lima del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**, son los siguientes:

- a. Secretaría General Provincial
- b. Secretaría Provincial de Organización
- c. Secretaría Provincial de Política, Ideología y Plan de Gobierno
- d. Secretaría Provincial de Economía
- e. Secretaría Provincial de Relaciones Públicas y Prensa
- f. Secretaría Provincial de la Familia y Asuntos Sociales
- g. Secretaría Provincial de Capacitación
- h. Secretaría Provincial de Juventudes
- i. Secretaría Provincial de Actas y Control Documentario
- j. Secretaría Provincial de Técnicos y Profesionales

En este punto se pone de conocimiento a la asamblea que los secretarios provinciales no pueden estar procesados o condenados por delitos de terrorismo y/o tráfico de drogas y otros señalados por la Ley de Organizaciones Políticas.

En tal sentido y de forma democrática a propuesta de los asambleístas se propuso una lista del **Comité Provincial de Huaura;**



N°	CARGOS	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
1	Secretaria General Provincial	LUCIANO MARTINEZ ROSA MERI	75177489
2	Secretaria Provincial de Organización	ZAMORA SILVA FERNANDO IVAN	16736449
3	Secretaria Provincial de Política, Ideología y Plan de Gobierno	SUAREZ CRISTOBAL GLORIA ESTEPHANNY	46847028
4	Secretaria Provincial de Economía	SEBASTIAN GONZALES ANATOLIO	22453247
5	Secretaria Provincial de Relaciones Públicas y Prensa	MIÑAN JUAREZ GENARA DEL PILAR	46923565
6	Secretaria Provincial de la Familia y Asuntos Sociales	NAZARIO ASTQUIPAN AYEND RUBEN	42175897
7	Secretaria Provincial de Capacitación	REYNOSO CARDOSO CARMEN ROSA	20034377
8	Secretaria Provincial de Juventudes	COLONIA ARIZA JOHN CHRISTIAN	42759581
9	Secretaria Provincial de Actas y Control Documentario	MATURRANO GRADOS DORIS	48855255
10	Secretaría Provincial de Técnicos y Profesionales	BERNAL NEIRA ROMEL ALEJANDRO	42762221

No existiendo ninguna observación sobre los integrantes de la lista. Se procedió a la votación de la Lista Única presentada. La cual **FUE APROBADA POR UNANIMIDAD**.

Acto seguido los secretarios provinciales electos del Comité Provincial de Huaura prestaron el juramento de estilo y tomaron posesión de sus cargos.

Finalmente, los asistentes a la presente sesión completan con sus datos personales y firman las fichas de afiliación, en señal de conformidad y aceptación; siendo que las Fichas de afiliación anexadas forman parte de la presente Acta de Fundación del Comité Provincial de Huaura del **"PARTIDO POLÍTICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**.

Siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día viernes diecisiete del mes de mayo y año dos mil veinticuatro, se procedió a levantar la sesión.